



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5107-D-10
OD 1124

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Encuentro Internacional, II Interprovincial y V Provincial de Docentes de Nivel Inicial, a realizarse del 21 al 23 de octubre de 2010 en la ciudad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones, organizado por la Asociación de Docentes de Nivel Inicial de Misiones -NIMI-.

Dios guarde a la señora Presidenta.